

Guayaquil, Febrero 01 de 1994

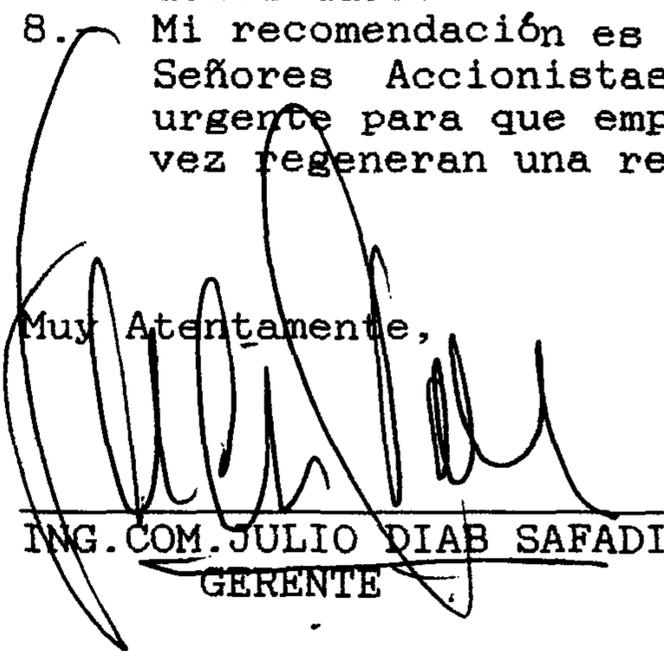
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS.
FEDIAB S.A.
Ciudad,

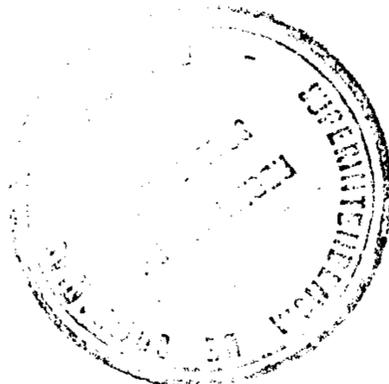
De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Cía. presento a vuestra consideración el siguiente Informe en carácter de Administrador de la Cía. correspondiente al Ejercicio Económico 1990:

- 1.- Como ustedes saben la Cía. no ha tenido actividad por diferentes motivos de orden económico y administrativo.
- 2.- Por consiguiente las metas y los objetivos no se han cumplido.
- 3.- Se ha cumplido con las disposiciones de la junta general y de los señores accionistas.
- 4.- Dada la estructura casi privada de la Cía. no se ha suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el ejercicio 1990.
- 5.- Por las mismas razones no hay lugar hacer un análisis de los aspectos operacionales, pues no hay producción ni comercialización comparados con años anteriores.
- 6.- Al hacer un análisis de la situación financiera como no ha tenido movimiento económico solo cuenta con su Capital inicial.
- 7.- No se ha obtenido ingresos que den lugar a reparto de utilidades.
- 8.- Mi recomendación es que la Cía. empiece a operar y que los Señores Accionistas se reúnan y tomen una decisión urgente para que empiece a generar ingresos y estos a su vez regeneren una rentabilidad.

Muy Atentamente,


ING. COM. JULIO DIAB SAFADI
GERENTE



28 ABR 1994